



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)	TIPO	OBRA
CONTRATISTA	JASA LTDA	VALOR CONTRATO	\$ 1.668.443.800,00
		DURACIÓN CTO	1 MES y 15 DÍAS
PERFECCIONAMIENTO CTO	17/03/2021	INICIO EJECUCIÓN	12/04/2021
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ	
ACTO ASEGURADO	SUSPENSIÓN Y REINICIO	VALOR ADICIÓN	
		TIEMPO PRÓRROGA	
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	15-45-101125991
		ANEXO(S)	7, 8, 9 y 10
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A FINDETER - GUAJIRA EDUCATIVO NIT. 830.053.105-3, ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899.999.001-7		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	12/04/2021	24/12/2021	\$ 500.533.140,00	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2021	24/06/2024	\$ 166.844.380,00	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	Ver observaciones	Ver observaciones	\$ 500.533.140,00	30%
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Ver observaciones	Ver observaciones	\$ 500.533.140,00	30%
Total Asegurado			\$ 1.668.443.800	

Observaciones

* Las garantías de calidad del servicio y estabilidad de la obra cobran vigencia por 3 años contados a partir de la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción final (anexo 10). Mediante el presente se aprueban pólizas correspondientes al Acta de suspensión No. 2 del 9/06/2021 y al Acta de Reinicio No. 2 del 17/06/2021.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la ley.

Fecha de Aprobación 6/07/2021

Aprobó

ALEJANDRA PUERTO BALAGUERA

Abogada P.A FINDETER
Vicepresidencia Jurídica

J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ

Coordinador Jurídico P.A FINDETER
Vicepresidencia Jurídica

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)	TIPO	OBRA		
CONTRATISTA	JASA LTDA	VALOR CONTRATO	\$ 1.668.443.800,00		
		DURACIÓN CTO	1 MES y 15 DÍAS		
PERFECCIONAMIENTO CTO	17/03/2021	INICIO EJECUCIÓN	12/04/2021		
OTROSÍ		FECHA OTROSÍ			
ACTO ASEGURADO	SUSPENSIÓN Y REINICIO	VALOR ADICIÓN			
		TIEMPO PRÓRROGA			
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	GARANTÍA No.	15-40-101069720		
		ANEXO(S)	5 Y 6		
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A FINDETER - GUAJIRA EDUCATIVO NIT. 830.053.105-3, ADMINISTRACIÓN TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899.999.001-7 Y TERCEROS AFECTADOS				
Amparo		Vigencia		Valor	(%)
		Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		12/04/2021	24/06/2021	\$ 333.688.760,00	20%
Total Asegurado				\$	333.688.760,00

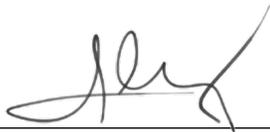
Observaciones

Mediante el presente se aprueban pólizas correspondientes al Acta de suspensión No. 2 del 9/06/2021 y al Acta de Reinicio No. 2 del 17/06/2021.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 039 de 2020 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 6/07/2021

Aprobó



ALEJANDRA PUERTO BALAGUERA
Abogado Responsable
Vicepresidencia Jurídica



J. SEBASTIÁN VALENCIA SÁNCHEZ
Coordinador Jurídico P.A FINDETER
Vicepresidencia Jurídica



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 06 2021		12 04 2021		00:00		16 06 2024		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5945111		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

-ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2021	16/06/2024	\$166,844,380.00	\$166,844,380.00
CUMPLIMIENTO	12/04/2021	24/12/2021	\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2021	26/05/2024	\$500,533,140.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.2, SE SUSPENDE EL CONTRATO POR EL TERMINO DE 8 DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****1,668,443,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101125991

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 29 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 04 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 06 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			

ADICIONAL:



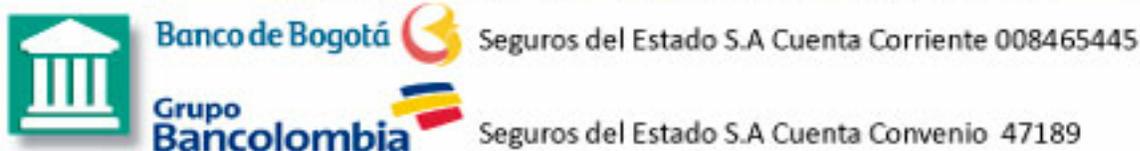
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,668,443,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 7	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
29 06 2021			12 04 2021			00:00		16 06 2024		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
LA SEGURIDAD DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
15-45-101125991 A. SEGUROS DE VIDA Y

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
01 07 2021	12 04 2021			00:00	24 06 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0	
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO: 5791845

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5	
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 5945111

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

-ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2021	24/06/2024	\$166,844,380.00	\$166,844,380.00
CUMPLIMIENTO	12/04/2021	24/12/2021	\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2021	26/05/2024	\$500,533,140.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO
OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SALARIOS SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.2, SE SUSPENDE EL CONTRATO POR EL TERMINO DE 8 DIAS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****10,970.00	\$ *****8,000.00	\$ *****3,604.00	\$ *****22,575.00	\$ *****1,668,443,800.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101125991

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 8	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
01 07 2021		12 04 2021		00:00		24 06 2024		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
ADICIONAL:											



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****10,970.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00		IVA \$ *****3,604.00		TOTAL A PAGAR \$ *****22,575.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,668,443,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100261076404-4

(415) 7709998021167 (8020) 11002610764044 (3900) 000000022575 (96) 20220412

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 8		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
01 07 2021			12 04 2021			00:00	24 06 2024			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA
DEL ESTADO S.A. SEGUROS
ESTADO S.A. SEGUROS
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA
15-45-101125991 A. SEGUROS DE VIDA DI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAMARIS LINARES

Comprobante

de pago en línea



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Pago realizado por: CLAUDIA JIMENA CASADIEGO CARRILLO

Nro. de factura: 10000030425815

Descripción del pago: Pago de Seguros del Estado Generales

Nro. de referencia: 181.143.216.13

Nro. de referencia 2:

Nro. de referencia 3: 800177012

Fecha y hora de la transacción: Jueves 1 de Julio de 2021 11:49:26 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: \$ 22,575.00

Cuenta: *****1042

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia

VIGILADO

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción: Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social: Seguros del Estado
Nit: 8600095786
No Factura: 10000030425815
Canal: 5548166
Nro. Identificación: 800177012
Banco: BANCOLOMBIA
Valor: \$22,575.00
Fecha: 01/07/2021
No transacción 1043692309
PSE:
Estado Transacción: Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP: 181.143.216.13

[Imprimir Transaccion](#)

[Fin de la Transaccion](#)





7709998021167003042581

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000030425815

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
01/07/2021 11:55a.m.				
RECIBIMOS DE: JASA LTDA		NIT. 800.177.012		
LA SUMA DE: Veintidos mil quinientos setenta y cinco pesos . *****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000030425815				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-45-101125991-8-1	\$18,971.00		\$3,604.00	\$22,575.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 22,575.00		EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 22,575.00 OTROS: \$22,575.00		
TRANSACCION: 0003042581		TOTAL: \$22,575.00		
CAJERO: PAGUESTADO				



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
02 07 2021	12	04	2021	00:00	24	06	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

-ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2021	24/06/2024	\$166,844,380.00	\$166,844,380.00
CUMPLIMIENTO	12/04/2021	24/12/2021	\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2021	26/05/2024	\$500,533,140.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REINICIO 2 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ****1,668,443,800.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento
Firma autorizada de Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

15-45-101125991

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 9	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
02 07 2021	12 04 2021		00:00	24 06 2024			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
ADICIONAL:											



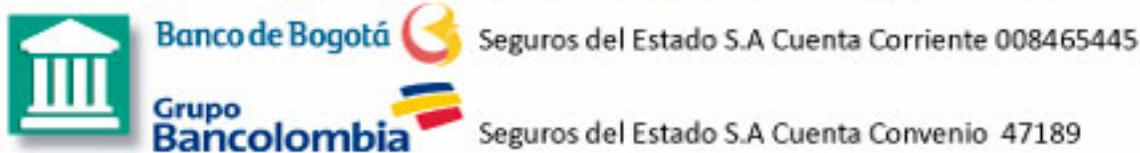
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,668,443,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 9		
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO		
02	07	2021	12	04	2021	00:00		24	06	2024	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111		

ADICIONAL:

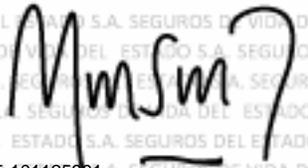
TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
 DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
 EL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
 ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
 15-45-101125991 A. SEGUROS DE VIDA DI



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 06	MES 07	AÑO 2021	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 04 2021		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 06 2024		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

-ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/04/2021	24/06/2024	\$166,844,380.00	\$166,844,380.00
CUMPLIMIENTO	12/04/2021	24/12/2021	\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 3 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$500,533,140.00	\$500,533,140.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/05/2021	26/05/2024	\$500,533,140.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN CONTRATO INICIAL SE ACLARA:

LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.

LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00	IVA \$ *****0.00	TOTAL A PAGAR \$ *****0.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,668,443,800.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-45-101125991

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 06 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 04 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 06 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
ADICIONAL:											



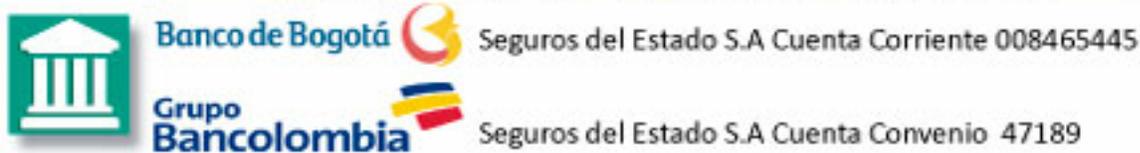
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,668,443,800.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR
PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-45-101125991		ANEXO 10	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	07	2021	12	04	2021	00:00	24	06	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0	
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND		CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO: 5791845

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5	
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 5945111

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

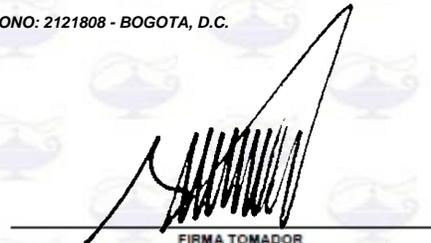
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
LA SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
15-45-101125991 A. SEGUROS DE VIDA Y



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 06 2021		12 04 2021		00:00		24 06 2021		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

-TOMADOR/ASEGURADO: JASA LTDA 800177012-0

-ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7. Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/04/2021	24/06/2021	\$333,688,760.00	\$333,688,760.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA SEGUN ACTA DE SUSPENSION No.2, SE SUSPENDE EL CONTRATO POR EL TERMINO DE 8 DIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****18,284.00	\$ *****3,000.00	\$ *****4,044.00	\$ *****25,328.00	\$ *****333,688,760.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101069720

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
29 06 2021		12 04 2021		00:00		24 06 2021		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 5945111			
BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								ADICIONAL:			



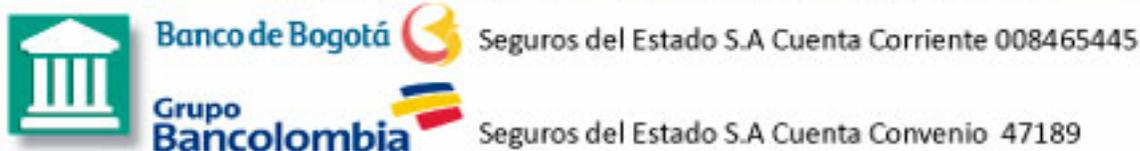
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



VALOR PRIMA NETA \$ *****18,284.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00		IVA \$ *****4,044.00		TOTAL A PAGAR \$ *****25,328.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****333,688,760.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100261075312-0

(415) 7709998021167 (8020) 11002610753120 (3900) 000000025328 (96) 20220412

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 5	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
29	06	2021	12	04	2021	00:00	24	06	2021	23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111		

BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

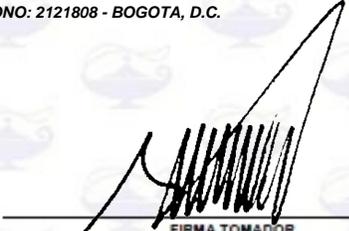
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
LA PREVISORA S.A. SEGUROS DE
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y

15-40-101069720

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas


FIRMA TOMADOR

Comprobante

de pago en línea



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Pago realizado por: CLAUDIA JIMENA CASADIEGO CARRILLO

Nro. de factura: 10000030426268

Descripción del pago: Pago de Seguros del Estado Generales

Nro. de referencia: 181.143.216.13

Nro. de referencia 2:

Nro. de referencia 3: 800177012

Fecha y hora de la transacción: Jueves 1 de Julio de 2021 11:57:17 AM

Nro. de comprobante: 00001

Valor pagado: \$ 25,328.00

Cuenta: *****1042

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia

VIGILADO

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com

GENERAL

Datos de la Transacción

Descripción: Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales
Razón Social: Seguros del Estado
Nit: 8600095786
No Factura: 10000030426268
Canal: 5548353
Nro. Identificación: 800177012
Banco: BANCOLOMBIA
Valor: \$25,328.00
Fecha: 01/07/2021
No transacción 1043709461
PSE:
Estado Transacción: Transacción Aprobada Si desea conocer el estado de su transaccion comuniquese con Pago de iRecaudo Seguros del Estado Generales en el Tel: NUL-SEGUROS DEL ESTADO 3078288 Opc 5 Ext 326 o 419 o PSE SOPORTE 7X24 4044773
IP: 181.143.216.13

[Imprimir Transaccion](#)

[Fin de la Transaccion](#)





7709998021167003042626

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO N°: 10000030426268

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA				
01/07/2021 12:04p.m.				
RECIBIMOS DE: JASA LTDA		NIT. 800.177.012		
LA SUMA DE: Veinticinco mil trescientos veintiocho pesos .*****				
POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000030426268				
SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
NORTE-40-101069720-5-1	\$21,284.00		\$4,044.00	\$25,328.00
FORMA DE PAGO				
Pse - \$ 25,328.00		EFFECTIVO: CHEQUE: TARJETA: BD: 25,328.00 OTROS: \$25,328.00		
TRANSACCION: 0003042626		TOTAL: \$25,328.00		
CAJERO: PAGUESTADO				



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 02 07 2021		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 12 04 2021		A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 24 06 2021		A LAS HORAS 23:59		TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA						IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0					
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A						IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5					
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5945111		
BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A						ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021), CUYO OBJETO ES LA EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACION TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER

-TOMADOR/ASEGURADO: JASA LTDA 800177012-0
 -ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, el PATRIMONIO AUTNOMO PA FINDETER (PAF) NIT. 830.053.105-3 y el ADMINISTRACION TEMPORAL PARA EL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y URIBIA y el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL NIT. 899.999.001-7. Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/04/2021	24/06/2021	\$333,688,760.00	\$333,688,760.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE REINICIO 2 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2021. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****333,688,760.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA	998295	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

(Firma manuscrita)

15-40-101069720

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
02 07 2021	12 04 2021		00:00	24 06 2021			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA							IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0				
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND					CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5				
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6					CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5945111			
BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A							ADICIONAL:				



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****0.00		GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****0.00		IVA \$ *****0.00		TOTAL A PAGAR \$ *****0.00		VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****333,688,760.00		PLAN DE PAGO CONTADO	
INTERMEDIARIO						DISTRIBUCION COASEGURO					
NOMBRE		CLAVE		% DE PART.		NOMBRE COMPAÑIA		% PART.		VALOR ASEGURADO	
MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LIMITADA		998295		100.00							

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101069720		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
02 07 2021			12 04 2021			00:00		24 06 2021		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL JASA LTDA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.177.012-0			
DIRECCIÓN: AV 6 7 N 71 P 2 ZN IND						CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 5791845		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.525.148-5			
DIRECCIÓN: CALLE 72 NO 10 03 PISO 6						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 59451111		

BENEFICIARIO: 860525148 - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE ESTADO S.A. SE EMITE EN VIGENCIA A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2021. EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE ESTADO S.A. SE EMITE EN VIGENCIA A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2021.

15-40-101069720 - SEGUROS DE VIDA DE

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAMARISLINARES



ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y JASA LTDA, NIT. 800.177.012-0

Entre los suscritos, **SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.472.461 de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública número veinticinco (25), otorgada el día veintinueve (29) de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco (1.985) ante la Notaría Treinta y Tres (33) del Círculo Notarial de Bogotá D.C., con autorización de funcionamiento expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que actúa en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER PAF**, constituido en virtud del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-68573, quien en adelante y para efectos de este vínculo contractual se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **JASA LTDA.**, identificada con **NIT. 800.177.012-0**, sociedad constituida por escritura pública número 2768 del catorce (14) de octubre de mil novecientos noventa y dos (1992) de la notaría 4 de Cúcuta, registrada en la Cámara de Comercio de Cúcuta bajo el número 921401 del libro IX del registro mercantil el veintiuno (21) de octubre de mil novecientos noventa y dos (1992); representada legalmente por **SALVADOR ARTURO MONTES PABON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.459.803 de Cúcuta; la cual en adelante y para todos los efectos de este vínculo contractual se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN** al **CONTRATO OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)**, en adelante, el **CONTRATO** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el Patrimonio Autónomo **P.A. FINDETER P.A.F.**, cuyo vocero y administrador es **FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** y **JASA LTDA.**, identificada con **NIT. 800.177.012-0**, celebraron el día diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021) el **CONTRATO** cuyo objeto es: realizar **"LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER."**
2. Que, de conformidad con la **CLÁUSULA TERCERA** del **CONTRATO** se pactó el plazo del mismo de la siguiente manera: **"El plazo global del contrato es de UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, que se contabilizará a partir de la suscripción del acta de inicio u emisión de la orden de inicio del respectivo CONTRATO. [...]"**
3. Que, el doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021), se suscribió **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO**, estableciendo como fecha de terminación el veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021).
4. Que, el veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se suscribió **ACTA DE**

Elaboró :Sebastián Valencia Sánchez

Página 1 de 4



ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y JASA LTDA, NIT. 800.177.012-0

SUSPENSIÓN del CONTRATO, por el termino de **QUINCE (15) DÍAS**, hasta ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021) o antes si se superan las causas que generaron la presente suspensión.

5. Que, el ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021), se suscribió **ACTA DE REINICIO del CONTRATO**, se reactivó la ejecución del mismo, estableciendo como fecha de terminación el nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021).

6. Que, mediante comunicado **J-0525-11** del nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), el **CONTRATISTA**, solicitó a la **INTERVENTORÍA**:

"Por medio de la comunicación No. J-0440-21 PAF-RH-010 de fecha 17 de mayo de 2021 se informó a la interventoría de las afectaciones que la situación de orden público a nivel nacional está generando sobre el avance efectivo del contrato de la referencia, enunciando la dificultad de la consecución y transporte del material, dificultad del transporte de personal calificado y no calificado a cada una de las sedes a intervenir, entre otras.

Como es de su conocimiento, a la fecha de hoy se reinició el contrato de la referencia, sin embargo, dado que las condiciones anteriormente expuestas continúan, solicitamos nuevamente una suspensión de ocho (8) días calendario que permitan dar tiempo a la normalización del problema de orden público generado por el paro nacional."

7. Que, mediante oficio del nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), la **INTERVENTORÍA** avaló la solicitud del **CONTRATISTA**, de la siguiente manera:

"Recibí en la fecha solicitud del contratista de obra en la que solicita la suspensión del contrato por ocho (8) días calendario fundamentado en: "Por medio de la comunicación No. J-0440-21 PAF-RH-010 de fecha 17 de mayo de 2021 se informó a la interventoría de las afectaciones que la situación de orden público a nivel nacional está generando sobre el avance efectivo del contrato de la referencia, enunciando la dificultad de la consecución y transporte del material, dificultad del transporte de personal calificado y no calificado a cada una de las sedes a intervenir, entre otras:

Como es de su conocimiento, a la fecha de hoy se reinició el contrato de la referencia, sin embargo, dado que las condiciones anteriormente expuestas continúan, solicitamos nuevamente una suspensión de 8 días calendario que permitan dar tiempo a la normalización del problema de orden público generado por el paro nacional" Revisadas las consideraciones anteriores, esta interventoría considera razonables las mismas y recomienda a Findeter la suspensión del contrato de obra No. 90908- 004-2021 cuyo objeto es la "Ejecución de diagnósticos y obras de mejoramiento en los establecimientos



ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y JASA LTDA, NIT. 800.177.012-0

educativos oficiales del municipio de Riohacha grupo 1 priorizadas por la administración temporal y viabilizados por FINDETER”, por ocho (8) días calendario.

Como consecuencia de la suspensión del contrato de obra, si usted y Findeter lo encuentran viable, también, recomiendo, la suspensión del contrato de interventoría referenciado en esta comunicación.”

8. Que, la Supervisión del **CONTRATO**, mediante “**CONCEPTO DE SUPERVISIÓN**” del nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), señaló lo siguiente:

“Después de revisar y analizar las razones expuestas por el contratista de obra JASA LTDA bajo el radicado J-0525-21 de fecha 9 de junio del 2021 y el pronunciamiento de la interventoría por medio de oficio de fecha 9 de mayo del 2021, la supervisión considera pertinente solicitar la SUSPENSIÓN POR OCHO (8) DÍAS AL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021) Y AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 90908-001-2021 (PAFATGUAJIRA-I-004-2021).

Aunque ya se había realizado una primera suspensión por las mismas razones expuestas por el contratista de obra, las dificultades que han surgido como consecuencia del paro nacional ha impedido la ejecución normal de los proyectos dentro del plazo contractual estipulado, siendo necesario tramitar una nueva suspensión.

Se aclara que la presente suspensión procede de conformidad con los términos establecidos en la CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA del contrato de obra y CLÁUSULA VIGÉSIMO NOVENA del contrato de interventoría. La recomendación por parte de la supervisión técnica y de la interventoría, de dar trámite a la suspensión solicitada por el contratista de obra, no lo exime de la posibilidad de sanción por procesos de incumplimiento parcial o total a los que haya lugar como tampoco del cobro y/o descuentos de los mismos. La recomendación por parte de la supervisión técnica y de la interventoría, de dar trámite a la suspensión solicitada por el contratista de obra, no lo exime de la posibilidad de sanción por procesos de incumplimiento parcial o total a los que haya lugar como tampoco del cobro y/o descuentos de los mismos.

Finalmente, la solicitud de suspensión de actividades del contrato de obra y de la interventoría no generara gastos de administración adicional por mayor permanencia o lucro cesante a cargo de FINDETER, Patrimonio autónomo o Administración temporal del Sector Educativo del departamento de la Guajira, ni futuras reclamaciones por parte del contratista.”



ACTA DE SUSPENSIÓN No. 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021) SUSCRITO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF), CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. Y JASA LTDA, NIT. 800.177.012-0

9. Que, mediante Acta No. 20, en sesión virtual llevada a cabo el nueve (9) de junio de dos mil veintiuno (2021), el Comité Técnico **aprobó e instruyó** a la Fiduciaria la suspensión del presente **CONTRATO** por el término de **OCHO (8) DÍAS**.

10. Que, de conformidad con la **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA** del **CONTRATO** este podrá suspenderse temporalmente en su ejecución mediante acta suscrita de mutuo acuerdo por las partes.

11. Que, con fundamento en las anteriores consideraciones, la presente Acta de Suspensión del **CONTRATO** se registrará por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - SUSPENDER la ejecución del **CONTRATO** a partir del día nueve (09) de junio de dos mil veintiuno (2021), por el término de **OCHO (08) DÍAS**, hasta el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021).

SEGUNDA. - GARANTÍAS: El contratista se compromete a informar a la aseguradora los cambios efectuados en virtud de la presente Acta de Suspensión y ajustar las vigencias de los amparos estipulados en el **CONTRATO**.

TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones continuarán vigentes en los mismos términos establecidos en el **CONTRATO DE OBRA No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)**

CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO: La presente Acta de Suspensión al **CONTRATO** se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

EL CONTRATANTE

SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO
Representante Legal
FIDUPREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo **PA FINDETER**
PAF

EL CONTRATISTA

SALVADOR ARTURO MONTES
PABON
Representante Legal
JASA LTDA.

Elaboró :Sebastián Valencia Sánchez

Página 4 de 4

CONTRATO **PROYECTO** **FASE/ETAPA** No. _____

Contrato: aplica para el acta de reinicio global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa que se reinicia.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO:	EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA GRUPO 1 PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER
NÚMERO DEL CONTRATO:	90908-004-2021
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	Se procede a reiniciar el contrato de obra No. 90908-004-2021 al superar las causas que motivaron la suspensión.
CONTRATISTA:	JASA LTDA. NIT 800.177.012-0
INTERVENTOR:	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO. CC 10.549.160
SUPERVISOR:	SANDRA ROCIO MENESES TRUJILLO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	UN MES Y QUINCE DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.668.443.800) INCLUIDO A.I.U. E IVA SOBRE LA UTILIDAD
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	doce (12) de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	veintiséis (26) de mayo de 2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		25/05/2021	08/06/2021
	Prórroga a la suspensión No.	N/A.	N/A.
		Reinicio No. 1	
	Suspensión No. 2	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		09/06/2021	17/06/2021
Prórroga a la suspensión No.	N/A.	N/A.	

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA		
	Reinicio No. 2	17/06/2021
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	Veintitrés (23) días calendario.	
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	<Escriba el número de días o meses> Si se presenta más de una prórroga, incluir el detalle de cada una.
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	<Escriba en días o en meses el tiempo de las prórrogas> cuando aplique	
ADICIONES:	Adición No	<escriba el valor de la adición No. 1(cuando aplique) (en letras y números)> Si se presenta más de una adición, incluir el detalle de cada una.
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	<Escriba el valor total de las adiciones (en letras y números)>	

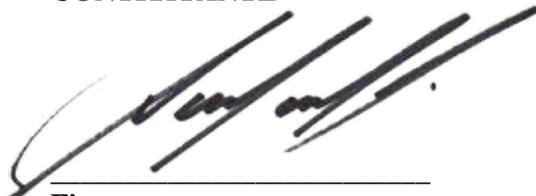
Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del *contrato de obra No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)* de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión No. 2 suscrita el **09/06/2021**, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio del *contrato de obra No. 90908-004-2021 (PAF-ATGUAJIRA-O-001-2021)*, y se define como nueva fecha de terminación el **DIECISIETE (17)** día del mes de **JUNIO** del año **2021**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FINDETER (PAF)**, **CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **DIECISIETE (17)** días del mes de **JUNIO** del año **2021**.

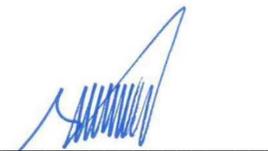
CONTRATANTE



Firma

SAÚL HERNANDO SUANCHA TALERO
Representante Legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
En su calidad de vocera y administradora
del Patrimonio Autónomo
PA FINDETER (PAF)

CONTRATISTA



Firma

SALVADOR ARTURO MONTES PABÓN
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de JASA LTDA.
C.C. 13.459.803 de Cúcuta

INTERVENTOR

F&SP.

Firma

Fernando José Sánchez Pardo

REPRESENTANTE LEGAL

En representación

C.C. CC 10.549.160

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor